

15 de mayo de 2017

Estimados estudiantes y familias:

Les escribimos a fin de actualizar nuestras cartas del 30 de enero y del 21 de marzo del 2017 y garantizarles que todos los estudiantes son bienvenidos en las escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York, sin importar su estatus migratorio. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para proteger a los estudiantes, al personal y las familias.

También queremos informarles sobre un hecho que ocurrió el 11 de mayo del 2017. Dos personas que se identificaron como agentes federales de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EE. UU. preguntaron por un estudiante de 4.º grado en la escuela P.S. 58, en Queens. La escuela no les dio acceso a ningún estudiante. Nos hemos comprometido a proteger el derecho de todos los niños y jóvenes de la Ciudad de Nueva York que asisten a la escuela pública. El Departamento de Educación (DOE) está trabajando junto a la Oficina de Asuntos Migratorios de la Alcaldía y al Departamento de Policía de Nueva York (NYPD) para investigar este preocupante hecho.

Como se indica en el protocolo del DOE, los agentes federales, incluidos los del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), no tendrán permitido el ingreso a las escuelas, a menos que lo requiera la ley. Además, el DOE no registra el estatus migratorio de los estudiantes o sus familias y no divulgará información de los alumnos, a menos que lo requiera la ley.

A fin de responder preguntas y proporcionar recursos de apoyo, hemos ofrecido talleres de "Conozca sus derechos" (*Know Your Rights*) para estudiantes, padres y miembros de la comunidad, que continuarán ofreciéndose. Los talleres proporcionan información sobre los derechos de los inmigrantes, los servicios de la ciudad disponibles, la planificación de seguridad y la prevención de fraude y, además, conectan a los participantes con servicios legales a través de *ActionNYC*. En las próximas semanas, aumentaremos el número de talleres que ofrecemos.

Queremos recordarles que todos los neoyorquinos pueden continuar accediendo a los servicios de la ciudad, sin importar su estatus migratorio. Si tienen alguna pregunta, si desean obtener más información sobre el protocolo de inmigración del DOE o acceder a los recursos de apoyo para sus familias, llamen al 311 o visiten <http://schools.nyc.gov/supportingallstudents>.

Las escuelas públicas son una parte esencial de nuestra democracia y seguiremos trabajando juntos para proteger a todos los estudiantes y familias, además de cumplir con nuestra misión de ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos de la Ciudad de Nueva York. Esto incluye proporcionar pautas a las escuelas sobre cómo generar conversaciones con el personal y los estudiantes que promuevan diálogos respetuosos sobre la diversidad e inclusividad.

Somos una ciudad de inmigrantes y reafirmamos nuestro compromiso de proteger los derechos de todos los estudiantes y neoyorquinos.

Atentamente,



Carmen Fariña
Canciller
Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York



Nisha Agarwal
Comisionada
Oficina de Asuntos Migratorios del Alcalde